

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULPLANEST S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del año 2017, siendo las diez y ocho horas con treinta y cinco minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Solano s/n, edificio CICA, oficina 415 de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía CONSULPLANEST S.A.:

Arq. Daniela Balarezo Jaramillo y el Arq. Boris Landívar Villagómez, quien actúa como Secretario de la Compañía; Junta que se establece y reúne de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión se Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2016

Toma la palabra el Arq. Boris Landívar, quien procede a informar que los Balances de la Compañía se encuentran revisados por parte del Comisario y se les entrega un ejemplar a cada Socio para su análisis y respectiva aprobación.

Luego de algunos minutos toma la palabra la Arq. Daniela Balarezo Jaramillo, quien indica que una vez revisada la información contable recibida, los datos reflejados en la misma corresponden efectivamente a la operación desarrollada por la empresa durante el año 2016, en particular menciona respecto a las Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, cuyos montos son relevantes. Manifiesta además estar de acuerdo con los resultados que se reflejan en el Balance, procediendo a su aprobación; a continuación, toma la palabra el Arq. Boris Landívar, quien manifiesta también estar de acuerdo con lo expuesto por la Arq. Daniela Balarezo e indica que de su parte también aprueba los Balances y el resultado del ejercicio que éstos reflejan.

Por lo indicado la totalidad de socios RESUELVE:

UNO.- Aprobar los Balances por el año 2016 y autorizar se proceda con el resultado del ejercicio con el tratamiento que corresponde.

Luego de haberse resuelto el punto acordado, el Socio Presidente declara un receso para la redacción de esta Acta.

Siendo las veinte horas con ocho minutos se reinstala la sesión dando lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte del Capital Social presente.  
Para constancia suscriben el Acta todos los Socios presentes.



Arq. Boris Landívar Villagómez  
Socio Secretario



Arq. Daniela Balarezo Jaramillo  
Socio Presidente